

**ALCALDÍAS**



CUATRO ALCALDÍAS

# INCUMPLEN OBRA PÚBLICA

● Coyoacán, A. Obregón, Cuauhtémoc y Cuajimalpa solo destinan el 13% de su presupuesto para este tipo de programas **8**

EN CUATRO ALCALDÍAS

# INCUMPLEN CON OBRA PÚBLICA

**Coyoacán, A. Obregón, Cuauhtémoc y Cuajimalpa, sólo destinaron el 13% de su presupuesto a este rubro**

HUGO HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Demarcaciones como Magdalena Contreras, Iztacalco y Xochimilco, destinaron más del 20 por

ciento de su presupuesto ejercido para programas y proyectos de inversión, mientras que Coyoacán, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Cuajimalpa, sólo destinaron el 13 por ciento de su presupuesto a estos rubros, durante el año pasado.

En la Ciudad de México, de acuerdo con cifras de la Cuenta Pública, el gasto en obras públicas y proyectos productivos 2018, representó el 15 por ciento del presupuesto total ejercicio del sector público, con un total de inversión de 35 mil 875 millones de pesos, teniendo inclu-



· Cuatro alcaldías cumplieron

so una disminución de más del 11 por ciento con respecto a 2017, cuando se erogaron 40 mil 433 millones de pesos.

Con respecto al gasto en programas y proyectos de inversión que se llevaron a cabo en las alcaldías en 2018, se ejerció un total de 42 mil 22 millones de pesos.

En consecuencia, la diputada local de Morena, Guadalupe Morales, propuso se unifique ese criterio para destinar el gasto en infraestructura en todas las alcaldías, con la finalidad de que en todas se destine el 22 por ciento del presupuesto en ese rubro.

“Lo anterior cobra mayor re-



**PARA ANÁLISIS**

La Iniciativa fue turnada a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias del Congreso de la Ciudad de México

levancia ante el mandato constitucional contenido en el artículo 21 apartado D. fracción III numeral 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México, que establece que “del presupuesto que el Congreso local les garantice en el correspondiente Decreto de Presupuestos de Egresos, cada una de las alcaldías deberán destinar por lo menos en 22 por ciento a proyectos de inversión en infraestructura equipamiento urbano y servicios públicos en todas las colonias, pueblos, barrios originarios, comunidades

**GRADUAL**

Alcanzar el 22 por ciento se llevará a cabo de forma gradual

indígenas de la demarcación”.

De acuerdo al mandato Constitucional, comentó, sólo las alcaldías de Milpa Alta, Gustavo A. Madero, Tlalpan y Magdalena Contreras cumplirán con el porcentaje obligado.

Por ello, propuso reformas a los artículos 35, 47, 80 y 153 de Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneración, Prestaciones y Ejercicio de la Ciudad de México para dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de la Ciudad de México.

**16%**

deberá destinarse en 2019

**18**

por ciento en 2020

**21%**

se deberá destinar en 2021

**22%**

deberá destinarse en 2022

INCUMPLEN... (2)



Todas las alcaldías deberán destinar el mismo porcentaje en proyectos de inversión



Diego Gallegos

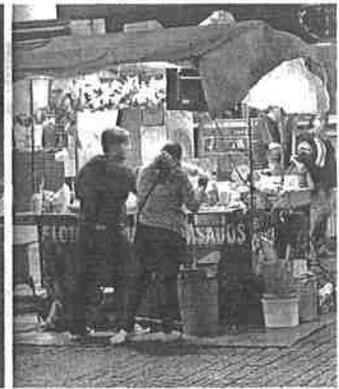
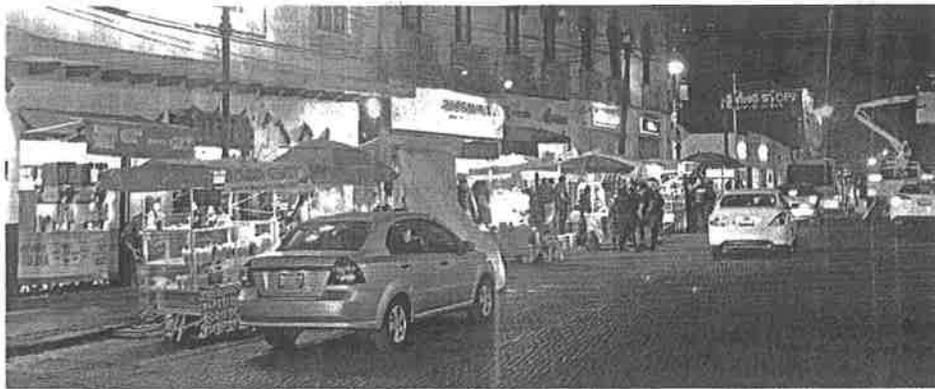
## Peligran sus pasos

**BJ.** Aunque fue rellenado con tabiques y tierra, un bache entre Eje 6 Holbein y Av. Insurgentes, en la Colonia Ciudad de los Deportes, representa un riesgo para automovilistas y peatones.



Ofertan espacios de vía pública para ambulante

# Venden en Coyoacán puestos en \$7 mil 500



■ Rentan particulares, a sobreprecio, lugares en calles del centro de Coyoacán para venta de comida y productos durante la celebración del 15 de septiembre.

**Usan redes sociales  
para anunciar zonas  
de venta con motivo  
de las fiestas patrias**

ALEJANDRO LEÓN

Por instalar un puesto ambulante en calles del centro de Coyoacán, que tiene un costo publicado en la Gaceta Oficial de Gobierno de 9 a 29 pesos por día, particulares piden de 3 mil a 7 mil 500 pesos por las fiestas patrias.

La oferta la hacen a través de Facebook, donde postean letreros en los que rentan los espacios de vía pública para este fin de semana.

REFORMA contactó a una de las ofertantes, quien dijo tener disponibles varios

lugares en calles frente a la sede de la Alcaldía.

La mujer ofrece espacios de 2 metros por 1.5 metros y pide que sea pagada la mitad del costo en una reunión previa para asegurar el lugar este 14, 15 y 16 de septiembre.

Instalar puestos de comida sobre la Avenida Felipe Carrillo Puerto, a un costado de la Alcaldía, cuesta 7 mil 500 pesos, y un puesto frente al Mercado de Coyoacán, 3 mil pesos.

La persona que ofrece los puestos ambulantes se identifica en Facebook como Ateluz Siari y asegura a los interesados que no habrá inconvenientes con las autoridades locales, pues vigilará directamente la operación de los puestos semi fijos este fin de semana.

“No (habría problema con la Alcaldía), ninguno, esos permisos ya son míos y quien va a estar ahí, sería yo, conmigo se dirigirían.

“Tengo dos lugares en Carrillo Puerto y todavía tengo otros tres lugares en la esquina del Mercado”, explicó.

Además dijo que los puestos por los que cobra 7 mil 500 pesos se ubican en zonas donde se concentran más visitantes y que instalarse frente a una de las ferias que habrá en el Centro de Coyoacán, también atrae a más consumidores.

Cuestionado al respecto, el director Jurídico de la Alcaldía, Farid Barquet, dijo que el Gobierno de Coyoacán se deslinda de ese tipo de ofrecimientos.



venden

Además, el funcionario recordó que las personas interesadas en instalar un puesto comercial en calles centrales de la demarcación por las fiestas patrias deben realizar sus trámites en Tesorería y Ventanilla Única de Coyoacán.

“La Alcaldía se deslinda de cualquier práctica de esa naturaleza.

“En caso de que la Alcaldía tenga conocimiento de que algún servidor público haga un uso indebido o busque obtener una prebenda indebida, dará vista de inmediato al Órgano Interno de Control para que se finquen las responsabilidades administrativas y eventualmente las responsabilidades penales que consigne el Ministerio Público y determine un juez penal”, expuso Barquet.



**Exigen vecinos más policías para Coyoacán**

**EN COYOACÁN, ANTE IMPARABLE DELINCUENCIA**

# VIGILANCIA, RECLAMAN VECINOS

**Exigen más policías, pues delitos como robo de autopartes, a transeúnte, y a casa habitación, van en aumento**

*H. CD MX*

**HUGO HERNÁNDEZ**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Vecinos de diferentes colonias de la alcaldía de Coyoacán, denunciaron que la falta de policías ha generado que el clima de inseguridad, los robos a transeúntes, robo a casa habitación y robo de autopartes, se haya disparado en esa demarcación, pues la falta de ele-

mentos policiacos y el tiempo de respuesta es hasta de 40 minutos.

La violencia e inseguridad ha llegado a tal nivel, que hasta el módulo ciudadano del diputado local del PAN, Héctor Barrera Marmolejo, también fue visitado por el hampa en días recientes, de donde sustrajeron equipo de cómputo, documentos y mobiliario.

Por eso, el congresista blanquiazul presentó una propuesta para exhortar al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta, para que establezca los mecanismos necesarios para garantizar la eficiencia, operatividad y mayor presencia policiaca en la Ciudad de México, además de que sean reducidos los tiempos de respuesta de los elementos asignados a los 847 cuadrantes.

“Se debe reducir el tiempo de respuesta de los elementos policiacos. Jesús Orta Martínez, expuso en Comisiones del Congreso de la Ciudad de México, que con el arrendamiento de mil 885 nuevas patrullas, las autoridades capitalinas buscan duplicar la presencia de la policía en las calles de la CD-MX, así como disminuir el tiempo de respuesta de 50 a 15 minutos, pero no ha ocurrido”.



Hasta el módulo ciudadano del diputado Barrera fue robado



## Capacitan en rescate a remeros de Xochimilco

ALBERTO VALIENTE  
CIUDAD DE MÉXICO

21/08

La alcaldía Xochimilco inició esta semana cursos de capacitación dirigidos a remeros de trajineras, prestadores de servicios turísticos y personal que trabaja en los módulos de información de embarcaderos.

El personal de rescate de la Subdirección de Servicios Médicos son los encargados de enseñar primeros auxilios, reanimación cardiopulmonar y cómo actuar ante un atragantamiento o personas que convulsionan.

De acuerdo con las autoridades, la capacitación se complementará con el curso que impartirán instructores de la Cruz Roja con "el objetivo de dotarles de protocolos de ac-

tuación y maniobras de rescate ante caídas en los canales y otras situaciones que pongan en riesgo la vida de los turistas".

Los cursos son gratuitos y se realizarán en tres espacios para complementar la teoría con la práctica en la alberca del Centro Deportivo Xochimilco, en el embarcadero Cuemanco y en el canal turístico Nativitas.

El pasado 1 de septiembre un joven de 20 años murió luego de caer de una trajinera en el canal San Cristóbal, en la zona del embarcadero de Zacapa, en Xochimilco. La víctima fue identificada como José Manuel "N", originario de Puebla, y estaba en compañía de otras personas celebrando.

Tras la muerte del joven, elementos de seguridad y de la alcaldía vigilan la zona turística, además de que funcionarios de la demarcación visten chalecos anaranjados y pulseras como parte de una campaña para reducir el consumo de alcohol en las trajineras. ■

**INSTITUTOS**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**REFORMA**  
CIUDAD DE MÉXICO

Página:

2

Sección:

Fecha:

13 SEP 2019

**RECIBE EL IECM  
BOLETA INFANTIL**

El IECM recibió de Talleres Gráficos de México la papelería para la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2019, la cual se desarrollará a través de tres jornadas. Una, del 23 al 26 de septiembre en secundarias técnicas; otra, el 10 de noviembre en puntos estratégicos y, la última, el 23 de noviembre en 10 ciudades de Estados Unidos. Staff



Página:

24

Sección:

Fecha:

Consulta infantil y juvenil. El Instituto Electoral de la Ciudad de México comenzó con la impresión de la documentación que se utilizará en la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2019. Los participantes podrán plantear propuestas para mejorar el lugar en el que habitan, estudian, juegan y conviven, entre el 23 de septiembre y el 23 de noviembre. *13/9*



Foto: Cuartoscuro

# **ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES**



Pelearán la Vicepresidencia y la Comisión de Evelyn Parra

# Disputará PT con PRD sitio en Mesa Directiva

Dice Circe Camacho que, tras renuncia en el Sol Azteca, ya son la tercera fuerza

ISRAEL ORTEGA

La renuncia de la diputada Evelyn Parra a formar parte de la bancada del Sol Azteca podría costarle al PRD la Vicepresidencia de la Mesa Directiva y una Comisión legislativa en el Congreso.

La coordinadora del PT, Circe Camacho, consideró que su partido ahora es la tercera fuerza en el Pleno, con seis legisladores.

La renuncia de Parra redujo el número de congresistas perredistas a cinco y rompió el empate en el que estaban con los petistas.

"Habíamos llegado a ciertos acuerdos por no tener tantas discusiones. Evidentemente, nuestra participación va a quedar ahora como tercera fuerza. También vamos a ver el tema de las comisiones, también vamos a ver el tema de la Vicepresidencia", dijo Camacho en entrevista.



Gabriel Jiménez

La Mesa Directiva reconoció ayer a Evelyn Parra como diputada independiente, aunque su curul queda junto al PRD.

"En esta ocasión, vamos a tener que revisar todo lo que se había acordado para ver cómo va a quedar".

La coordinadora petista reclamará esa redistribución y pedirá que se les asigne la presidencia de la Comisión de Deporte, que preside Evelyn Parra, quien renunció el miércoles a la bancada del PRD.

Su salida fue porque no se le permitió ocupar la coordinación, que se quedó Víctor Hugo Lobo para los dos años que restan de la Legislatura.

Para el tercer año, que inicia en septiembre de 2020, el PT también buscará encabezar la Junta de Coordinación Política.

Al respecto, el coordinador del PRD, Víctor Hugo Lobo, negó que el PT sea la tercera fuerza y señaló que su partido obtuvo 10 veces más votos y que buscarán encabezar la Junta o la Mesa Directiva para el tercer año.

"Aquí es un tema de representatividad de votos, el PRD es la tercera fuerza en la Ciudad. En el tema de re-

Víctor Hugo Lobo, coordinador del PRD

Somos la tercera fuerza electoral (...) y la seguiremos defendiendo en el Congreso. Casi un millón de personas votaron por el PRD en el proceso anterior y por el PT votaron 100 mil personas".

presentación de diputados, al perder una posición, dejamos de estar en el empate con la posición ficticia del PT cuando le pasaron diputados", señaló Lobo a REFORMA.

Asimismo, recordó que desde hace un año se acordó entre los seis diputados del PRD que sería el coordinador a partir del segundo año y achacó la renuncia de Parra a que el grupo político de la diputada, en Venustiano Carranza, posiblemente hizo un acuerdo con Morena para afectar al Sol Azteca.



Página:

2

Sección:

Fecha:

13 SEP 2019

DISPUTA

**Circe Camacho,**  
*coordinadora del PT*

/// Quedamos definitivamente como tercera fuerza. Discutíamos entre el PRD y el PT quién era la tercera fuerza, pero con la salida de Evelyn, de forma indudable, somos la tercera fuerza".

"Al no tener presencia en el Comité Ejecutivo Estatal (del PRD) ni en el Comité Ejecutivo Nacional, seguramente en esta condición un poco desesperada de mandar un mensaje de cercanía con otro partido, pues toman la decisión de abandonar al PRD para intentar dañar", externó.

Víctor Hugo Lobo también insistió en que los diputados independientes deben manifestarlo así desde el inicio de la Legislatura para que su condición sea válida.



## ESTRUCTURARÁ AL PARTIDO

# Busca el PRI plan para posicionarse en CdMx

CARLOS LARA

**Alejandro Moreno se reunió con diputados para definir el rumbo** ↗

Con el objetivo de avanzar en la construcción de un programa y una estrategia que les permita recuperar la confianza de la ciudadanía y reposicionar al partido en la capital, Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del PRI, sostuvo un encuentro con los diputados locales priistas de la Ciudad de México, con concejales y el alcalde de Cuajimalpa, Adrián Ruvalcaba,

Indicó que en la estrategia se definirá con claridad "lo que tenemos que hacer para ganar la confianza de los ciudadanos", además de que incluirá temas de debate e iniciativas que se impulsarían en el Congreso de la Ciudad de México. Detalló que todos quienes tienen un cargo de



**El dirigente** nacional del Revolucionario Institucional reconoció que es necesario estar cohesionados como partido /CORTESÍA

elección por el partido, en la dirigencia nacional del PRI "se ha diseñado una estrategia para la ciudad", y les convocó a participar juntos, en equipo, en la estructuración de una propuesta clara de atención y de cercanía con los ciudadanos.

**Exhortó el** líder priista a contribuir en la construcción de las mejores propuestas



# Unida, la bancada perredista

AURELIO SÁNCHEZ

7

Luego de la separación de la diputada Evelyn Parra, el Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso de la Ciudad de México, se declaró 'unido' y firme en continuar su trabajo legislativo por el bien de la ciudadanía.

Los cinco diputados que quedaron de la fracción perredista, comentaron que ante la decisión personal de la diputada Evelyn Parra, "respetamos su decisión y le deseamos éxito en sus actividades y proyectos a futuro".

"Las y los integrantes del grupo parlamentario manifestamos que nos mante-

nemos en unidad y reafirmamos el compromiso con los principios democráticos que son la base ideológica de nuestro trabajo, siempre a favor de la ciudadanía, respaldando los derechos y libertades con una agenda de vanguardia y progresista".

Además, aclaran que todos y cada uno de los espacios de representación que son parte del grupo fueron definidos bajo un proceso democrático mediante acuerdos y consensos. Para el PRD la equidad de género es el eje transversal en todas nuestras acciones y definiciones.

"El acuerdo de coordinación y vice coordinación del grupo parlamentario del PRD fue establecido al inicio de la legisla-

tura y se mantendrá en los términos acordados. Nuestro compromiso en el Congreso de la Ciudad de México es seguir impulsando una agenda moderna para el desarrollo económico, social y de justicia. Nuestra misión es seguir fortaleciendo el marco jurídico de la ciudad para ayudar a solucionar los grandes problemas de la nación y de nuestra capital", finaliza el documento.

Los diputados Gabriela Quiroga Anaguiano, Paula Andrea Castillo Mendieta, José Valentín Maldonado Salgado, Víctor Hugo Lobo Román, coordinador, y Jorge Gaviño Ambríz, vice coordinador, son quienes firman ese comunicado.



El PRD se mantiene "unido" en el Congreso local /FOTO: ESPECIAL



## Analiza Corte quejas contra la ley garrote

JOSÉ ANTONIO BELMONT  
CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a través del ministro Fernando Franco, admitió a trámite tres acciones de inconstitucionalidad contra la llamada *ley garrote*, aprobada por el Congreso de Tabasco.

Los promoventes del recurso fueron la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, así como la de Tabasco y Movimiento Ciudadano.

Al notificar la admisión a trámite de estas acciones de inconstitucionalidad, el ministro le negó a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Tabasco suspender dicha legislación que reformó diversos artículos del Código Penal local, que penalizan la obstrucción de vías y obras públicas con fines de extorsión.

Según los tres demandantes, la *ley garrote* atropella derechos fundamentales como son la libertad de expresión, de asociación y de protesta, que deberán ser revisados para la posterior resolución del pleno.

Movimiento Ciudadano argumentó que las reformas son de naturaleza electoral, con lo que busca integrar a la brevedad el expediente.

### LAS CLAVES

### Ley Bonilla

El TEPJF remitió al tribunal estatal las quejas por la consulta del Congreso de BC por la ampliación del mandato de Jaime Bonilla.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**REFORMA**  
EDICIONES DE MÉXICO

Página:

2

Sección:

C

Fecha:

13 SEP 2019

*Zal*

### PIDEN 45 DÍAS POR PATERNIDAD

La diputada Gabriela Salido, del PAN, propuso una reforma a la Ley Federal del Trabajo para permitir un permiso de paternidad que permita a los hombres gozar de 45 días de licencia con goce de sueldo. La panista consideró que la actual prestación de 5 días por este motivo es restrictiva al derecho a la paternidad responsable. Staff



Página:

25

Sección:

Fecha:

INICIATIVA DE LEY

Proponen cárcel  
para quien  
dispare al aire <sup>25</sup> <sup>com</sup>

La diputada local Gabriela Quiroga, del PRD, propuso una pena de cárcel de siete a 12 años a quienes realicen disparos al aire, y una multa de 10 a 15 mil veces la unidad de cuenta, mediante la iniciativa para

reformular el artículo 211 Tercero del Código Penal del Distrito Federal.

La iniciativa implica un cambio en las penas, pues hasta el momento el castigo por ese delito es de dos a cinco años de prisión. Propuso además que las penas para ese delito "se incrementen hasta en un tercio cuando el disparo se haga en reuniones, festividades y eventos sociales".

— Georgina Olson